

LORENA CRUZAT

Empadronan a testigos en cercanías de la carretera P-72-S, pero dicen que no vieron los hechos

Rastrear armas y se identifica uso de municiones calibre 12 y 9 milímetros en crimen de carabineros en Cañete

Los asesinos le habrían disparado a uno de los uniformados con una escopeta y a los otros dos funcionarios con pistolas. Ahora, las unidades especializadas de la policía y de la Fiscalía Regional de La Araucanía pesquisan por qué se realizaron tiros en el sector donde fue quemada la camioneta blindada.

A una semana del triple crimen de los carabineros en Cañete, la Fiscalía Regional de La Araucanía y unidades especializadas de la policía uniformada, como el OS9 y su laboratorio (Labocar), realizan pesquisas que apuntan, principalmente, a grupos de violencia rural en el marco de "crimen organizado".

Dos grupos de diligencias han sido clave. Las realizadas en el sector donde los asesinos quemaron la camioneta blindada de Carabineros AP-2875, en la ruta P-72-S, que une Cañete con Tirúa; y las efectuadas en un domicilio en Antiquina, a unos cinco kilómetros de Cañete, donde ocurrió el homicidio del sargento Carlos Cisterna (43) y los cabos primero Sergio Arévalo (34) y Misael Vidal (30).

Este jueves fue el propio fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, quien encabezó la revisión de la ruta P-72-S. En el lugar, se dispuso una camioneta similar a la quemada la madrugada del 27 de abril. Esto, para determinar trayectorias balísticas. Incluso, se recuperaron casquillos de municiones a orillas de la carretera (ver fotografía) y, de esta forma, se pudieron determinar las armas y municiones usadas por los asesinos en el brutal crimen.

■ Pruebas "compatibles" en dos sitios del suceso

Uno de los desafíos en este caso, que primero estuvo a cargo de la Fiscalía Regional del Bío-Bío, era determinar el tipo de municiones usadas en los homicidios, para así iniciar el rastreo de las armas.

Una de las pesquisas que conoció "El Mercurio", reveló que en los dos sitios del suceso hubo disparos y se usaron armas "compatibles" entre sí, pero aún restan algunas diligencias para determinar si son exactamente las mismas.

También, entre quienes conocieron las pesquisas se indicó que dos de las víctimas habrían muerto tras recibir disparos de una pistola 9 milímetros, mientras que para asesinar al tercer uniformado se habría usado una escopeta calibre 12.

La evidencia es relevante, pues con prueba científica, se puede revisar si estuvieron involucradas en otros delitos y ello generar nuevas pistas necesarias para dar con los autores del crimen.

■ Disparos distractores o con fines de amedrentamiento de testigos

Algunos resultados de la investigación indican que en la ruta de Cañete, donde los asesinos quemaron la camioneta blindada de Carabineros, con los cuerpos de las víctimas en el pick up, se habrían realizado distintos disparos. Incluso, se detectó que el vehículo mantenía cuatro tiros o por lo menos así lo revela un primer informe policial.



Como segundo sitio del suceso se indaga la ruta P-72-S de Cañete, donde los autores del crimen de tres carabineros quemaron la camioneta fiscal blindada AP-2875. A una semana de los hechos, se mantienen intensas pesquisas.



El fiscal regional de La Araucanía Roberto Garrido encabezó el jueves las diligencias en la ruta donde fue quemada la camioneta de las víctimas.

CONTROL TERRITORIAL

Una de los móviles del crimen, que se indagan en esta causa, se relaciona con la pérdida de poder territorial de grupos detrás de la violencia rural: pasaron de 49 casos delictuales en 2021 a 31, 17 y siete en años posteriores.

Es dable señalar que la AP-2875 correspondía a un vehículo policial blindado, el cual mantendría cuatro impactos balísticos en el costado derecho del pick up", dice ese primer reporte

al que accedió este medio. Pero una de las dudas que aún se tiene que despejar por los investigadores es si los tiros fueron percutados en el primer sitio del suceso, en el marco del mismo crimen, o en el segundo, para

■ Resguardo de policías en control de cautelares

Después del asesinato de los tres carabineros en Cañete, emboscados y asesinados cuando realizaban el control de la medida cautelar de un imputado, en el sector de Antiquina, camino a Tirúa, al interior de la institución se revisan nuevas recomendaciones y resguardos para sus funcionarios.

En la macrozona sur, los uniformados deben controlar cerca de 450 medidas de este tipo, con la consecuente exposición al riesgo que ello implica.

Por ello, se trabaja en lineamientos de seguridad que permitan evitar peligros innecesarios. Por ejemplo, se evalúa no realizar la fiscalización de cautelares siempre en el mismo horario, para que quienes busquen atentar contra carabineros no puedan estudiar sus rutinas y planificar ataques como el ocurrido.

tería de investigación.

Otra de las dudas a despejar, aparte de los disparos en la ruta, es el robo de las armas y medidas de protección de los funcionarios.

Un reporte policial señala que "la totalidad del armamento y munición de personal fue sustraído, encontrándose solamente al interior de móvil, los cascos balísticos y chalecos antibala".

■ Mantienen calidad de testigo a imputado

Para los investigadores del caso es de gran relevancia conocer detalles de los hechos que puedan aportar testigos. Y en ese marco continúan las diligencias en torno a un imputado por porte de municiones, al que los carabineros fueron a controlar a su domicilio en Antiquina, Carlos Antihuen (37).

En el lugar, fueron asesinados

los tres policías y la madre del testigo clave en el caso, reveló parte de los hechos.

En un reportaje de 24 Horas (TVN) dijo que su hijo no tenía "nada que ver". Añade que solo escuchó "nada más que le gritó un carabinero que le dijo: ¡Agáchate! ¡Tírate al suelo!, eso fue todo".

■ Mantienen pesquisas sobre grupos detrás de violencia rural

La violencia rural en el marco del crimen organizado sigue siendo una línea de investigación importante para el fiscal Roberto Garrido. Tras las diligencias en Cañete, el persecutor que encabeza esta investigación abordó el tema de los grupos organizados detrás de graves hechos en la zona.

"De esa lógica estamos habiendo en este caso, de organizaciones criminales que operan al alero del control territorial que se ha pretendido ejercer desde hace un tiempo en la macrozona sur", dijo el jueves.

Llamo la atención por estos días un comunicado supuestamente de la orgánica Weichan Auka Mapu ya que dicen que "repudiamos totalmente el asesinato de los tres policías la noche del pasado viernes".

Sobre el tema Garrido indicó: "No me puedo hacer cargo de esos comunicados que tampoco se puede determinar cuál es su autoría. Pero lo concreto, lo efectivo, y que puede ser además comprobable, es que esa misma orgánica reivindica la libertad de Luis Tranamil que está condenado por participar en el homicidio del suboficial Eugenio Naín, de tal manera que me parece que eso es la realidad y otros comunicados, que intención tienen, no puedo pronunciarme sobre eso".

Sobre el futuro del caso, agregó: "Yo tengo un compromiso muy intenso con el esclarecimiento de este caso, estoy trabajando además con un equipo de fiscales que tienen el mismo compromiso(…), mientras tenemos la voluntad de seguir trabajando así, confío en que podamos tener algún resultado prontamente".